



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2025
Oficio No. HCE/LXIX/CH/0292/2024.
Fecha: 30 de Diciembre de 2024.

C. EMMANUEL DE JESUS CORDOVA GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LA CONCORDIA, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En relación a su oficio MCC/TM/025/2024 de fecha 22 de Diciembre y Acta de Cabildo Ordinaria No. 07Ext de fecha 25 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 por un importe de \$71'631,438.44 (Setenta y Un Millones Seiscientos Treinta y Un Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho Pesos 44/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizar cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputada María Mandiola Totoricaguena
PRESIDENTA



C.c.p. Archivo/Minutario
DIP.MMT/LIC.CCBM/LIC.MGTG.